



Ayuntamiento de  
Mequinenza

# MEDIDAS Y PROTOCOLOS COVID VI CROSS VILLA DE MEQUINENZA

## Aspectos generales.

Toda aquella persona con síntomas compatibles con la COVID19 (fiebre, tos, y sensación de falta de aire), estar diagnosticado como positivo o que este en situación de cuarentena no se le permitirá la participación, ni acceso al propio circuito.

## Recogida de dorsales.

Se efectuará con mascarilla en las mesas habilitadas por la organización en el propio circuito. Se recomienda realizar la inscripción anticipada para agilizar la recogida de dorsales.

## Uso de mascarilla.

Obligatorio para mayores de 6 años en la recogida de dorsales, tras finalizar la carrera y antes de acceder a la línea de salida, en el inicio de la prueba de cada categoría. Las carreras podrán realizarse sin mascarilla. El personal de organización e inscripciones llevará mascarilla en todo momento.

## Entrega de trofeos y medallas.

No habrá acto protocolario de entrega de trofeos y medallas a los participantes al final de la jornada. En su defecto, tras cada carrera los tres primeros clasificados recogerán su trofeo en una zona delimitada de acceso restringido y el resto de participantes la medalla de participación en la misma zona de meta.

## Público asistente.

Deberá respetar siempre que sea posible la distancia de seguridad de 1,5 m. entre personas no convivientes, en caso contrario deberá usarse mascarilla.

No se permitirá el acceso al circuito en el transcurso de las diferentes carreras, ni en la zona de meta ni zona de trofeos al final de las mismas, pudiendo recoger a los participantes por las zonas delimitadas.

## Disponibilidad de geles hidroalcohólicos y mascarillas.

La organización dispondrá en zona de meta de un punto de suministro de gel hidroalcohólico y mascarillas para todo aquel que lo necesite.

## Avituallamientos.

Se dispondrá de una zona de avituallamiento en la misma meta que podrán recoger los propios participantes tras finalizar cada carrera.

Con la inscripción y participación en el VI Cross Villa de Mequinenza, el interesado acepta el cumplimiento de estas medidas.